

Plazo de garantía: 24 meses.  
Fianza provisional: 40.160.000 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de junio de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», las señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 24 de junio de 1988, a las 11 horas, en la Sala, del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno portateo.

Sevilla, 12 de mayo de 1988.— El Director General, Fermín Moral Cabeza.

**CORRECCION de errores en el texto de la Resolución de 5 de mayo de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de la obra: SE-83/100-V, por el sistema de subasta con admisión previa. (BOJA núm. 38, de 17.5.88) (PD. 470/88). (PD. 541/88).**

Advertido error en el texto de la Resolución de 5 de mayo de 1988, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de la obra SE-83/100-V por el sistema de subasta con admisión previa, remitida a BOJA y publicada con fecha 17 de mayo de 1988 (BOJA NUM. 38), a continuación se procede a realizar las correspondientes rectificaciones:

En la página 1.844, donde dice «... el día 27 de 6 de 1988 a las horas...». Debe decir: «... el día 27 de 6 de 1988 a las 11 horas...».

Sevilla, 21 de mayo de 1988.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

**ORDEN de 5 de mayo de 1988, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica consistente en la vigilancia del Centro de Investigación y Cultivo de Especies Marinas de El Toruño, Puerto de Santa María (Cádiz) (PD. 516/88).**

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación de la asistencia técnica mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del Organismo de Contratación: Consejería

de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en la Avenida de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72.471.

2. Formo de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) Lugar de prestación del servicio: Centro de Investigación y Cultivo de Especies Marinas de El Toruño, Puerto de Santa María (Cádiz).

b) Naturaleza de la asistencia técnica: Servicio de vigilancia del citado Centro, con arreglo a las especificaciones contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

4. Plazo de ejecución: 1 año.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, Avda. de la República Argentina, 21, primera.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. a) Fecha límite de recepción de oferta: El vigésimo día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en Avda. de la República Argentina, 21, primera.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las diez horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará al siguiente día, también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, por importe de 243.090 ptas., en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El Presupuesto tipo de licitación es de 12.154.500 ptas., abonándose el importe de la adjudicación conforme a lo previsto en los Pliegos.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatarias, en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el licitante: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Precio ofertado, servicios ofertados y referencias técnicas y profesionales que se aportan.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a trece horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en el sobre A, el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 1988.

ORDEN de 6 de mayo de 1988, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica, aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña de la mosca del olivo (PD. 534/88).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionada, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del Organismo de Contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en la Avenida de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.
2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.
3. a) Lugar de realización del servicio: En todas las provincias andaluzas.  
b) Naturaleza de la prestación: Aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña de mosca del olivo.
4. Plazo de ejecución: Seis meses.
  5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, Avda. de la República Argentina, 21, primera.  
b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
  6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: El vigésimo día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».  
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en Avda. de la República Argentina, 21, primera.  
c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.
  7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.  
b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará al siguiente día, también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección indicada en el punto 1.
  8. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional por importe de cien mil pesetas, en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.
  9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El Presupuesto tipo de licitación es de 55.120.000 ptas., abonándose el importe de la adjudicación, una vez recepcionadas de conformidad los servicios parciales fijados.
  10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicatario, en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
  11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Clasificación requerida: Grupo: C, subgrupo: 8, categoría: B y superiores.
  12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.
  13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los indicados en el pliego de prescripciones técnicas.
  14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a trece horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura con anexo a los pliegos y en el sobre A, el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de mayo de 1988.

MIGUEL MANAUTE HUMANES  
Consejero de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 13 de mayo de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Declarado de urgencia en virtud del art. 17.3 de la Ley 10/87, de 23 de diciembre, de presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. (3/88/622) Obra afecta al PER 75% (PD: 520/88).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de los obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Tratamientos selvícolas en un total de 500 Has. en montes Engorbos y 4 más y Mojoda de las Cabras y Tinajones en la provincia de Jaén».

Presupuesto tipo de licitación: 71.163.826 Ptas.

Plazo de ejecución: 5 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, Categoría e.

Fianza provisional: Dispensado según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de mayo de 1988.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso público para la contratación de asistencia técnica. Declarada de urgencia en virtud del art. 17.3 de la Ley 10/87, de 23 de diciembre, de presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988. (3/88/905) (PD. 521/88).

Se anuncia Concurso público para la contratación de la asistencia técnica que se indica, con las siguientes especificaciones: Objeto: «Contratación de dos helicópteros para la lucha contra incendios forestales».

Presupuesto tipo de licitación: 40.000.000 Ptas.

Plazo de ejecución: 3 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo: C, subgrupo 8, Categoría d.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio.